



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

Las reclamaciones se harán, en el preciso término de un mes,
a la imprenta de Calatrava.

CIRCULAR

El Jubileo de los impedidos de ir a Roma.

En cumplimiento de lo que se prescribe en las Letras Apostólicas de 30 de Enero último, que se publicaron en este BOLETÍN en el número de Abril, disponemos:

I. Las Religiosas y demás mujeres mencionadas en los números 1 al 5 inclusive de la Constitución Apostólica, donde se señalan quiénes son los impedidos de ir a Roma, practicarán *cuatro visitas* a su propia iglesia o capilla, rezando en cada una de ellas las preces que el mismo Romano Pontífice ha prescrito para Roma, sin que se requiera para ello que existan en su iglesia o capilla los altares que el Papa indica. Las preces son: a) *Ante el altar del Sacramento*, cinco Padrenuestros, Avemarías, Glorias y otro Padrenuestro, Avemaría y Gloria por las intenciones del Papa. b) *Ante el Crucifijo*, tres Credos y una vez la jaculatoria: "Adoramoste, Cristo y bendecimoste, que por tu Santa Cruz redimiste al mundo," u otra análoga. c) *Ante la imagen de la*

Virgen, recordando sus dolores, siete Avemarías y una vez la jaculatoria: "Santa Madre, sé tu misma la que que graves hondamente en mi corazón las llagas del Crucificado," u otra semejante. d) *Ante el altar de la confesión*, la profesión de fe católica, rezando el Credo.

II. En cuanto a los demás impedidos, concedemos a todos los confesores aprobados en esta diócesis la facultad necesaria para conmutar a aquéllos las visitas mandadas; lo mismo que a los aprobados para Religiosas el que lo hagan con las enfermas o con las que, por cualquier circunstancia, tengan notable dificultad en ellas. De esta facultad pueden usar aun fuera del Sacramento de la penitencia (Can. 202 § 2) y con aquellos cuyas confesiones no hayan oído nunca.

III. Conformándonos con la mente de Su Santidad, autorizamos a los confesores aprobados en este Obispado, para que a todos los fieles impedidos de emprender el viaje a Roma y que con intención sincera de ganar el Jubileo acudan a confesarse con los mismos, puedan absolverles de los pecados, que, ya por estatuto diocesano, ya por disposición del Código Canónico, están reservados a Nós.

Salamanca, 30 de Abril de 1933.

Pedro Salcedo,

Vicario Capitular.

Ex Concilio secundo Provinciali Vallisoletano

Llamamos la atención del venerable Clero parroquial sobre el Decreto siguiente:

DECR. 244

Ad filialem devotionem fovendam erga Beatissimam Virginem Mariam, omnium gratiarum universalem Mediatrix enixe inter alia commendamus, ut:

1. In omnibus ecclesiis parochialibus exponatur publicae fidelium venerationi effigies, saltem picta, Ssmi Cordis Mariae, in loco haud longe dissito ab eo in quo

fuérit imago collocata Sacratissimi Cordis Jesu; nunquam tamen imago ulla ponatur immediate ante aliam, etiamsi picta;

2. Promoveantur associationes Marianae, una cum fidelium in ipsas adscriptione; praesertim congregatio dicta Filiarum Mariae;

3. Incitetur populus fidelis ad suscipienda Poenitentiae et Eucharistiae Sacramenta, praecipue festivitibus Dei Genitrici dicatis;

4. Omnes familiae christianae quotidie Mariale Rosarium recitare curent;

5. In omnibus ecclesiis paroecialibus teneatur antiqua consuetudo annuntiandi sonitu campanae, statis diei horis, tempus opportunum ad recitationem salutationis angelicae;

6. Mensibus Maio et Octobre speciali modo honoretur B. V. Maria respective pio exercitio, quod apud nostras vocatur "flores", et Rosario publico.

Secretaría de Cámara

Circular recordando las preces al Espíritu Santo

Próxima la solemnidad de la Pascua de Pentecostés, se recuerda al venerable Clero diocesano el cumplimiento de lo ordenado por el Augusto Pontífice León XIII en la Encíclica *Divinum illud* de 9 de Mayo de 1897, en orden a la invocación del Espíritu Santo, en los nueve días precedentes a su festividad. Pueden también hacerse estas preces en los ocho días siguientes a dicha fiesta.

Salamanca, 30 de Abril de 1933.

LOPE PEREZ FLORES,

Secretario

ALOCUCION DE SU SANTIDAD EL PAPA PIO XI

EN EL CONSISTORIO SECRETO DEL DIA 13 DE MARZO

Os volvemos a encontrar, Venerables Hermanos, en esta reunión consistorial tras un espacio de tiempo que diversos motivos han hecho inusitadamente largo; e inevitablemente son más que de costumbre numerosos los actos, las fiestas, los acontecimientos, tanto alegres como tristes, acaecidos desde el último Consistorio de 30 de junio de 1930, ni podremos recordarlos sino muy por encima y aludiendo brevísimamente a ellos.

Los actos pontificios.

Si damos el primer lugar a Nuestras Encíclicas *Casti connubii*, *Quadragesimo anno*, *Deus scientiarum Dominus*, es para dar el honor debido a la importancia verdaderamente suma de los temas tratados en ellas, y para expresar una vez más el celo y el cuidado que Nos devoran por la santidad de la familia, por la justa situación de los obreros y por el cada vez más amplio y vigoroso florecimiento de los estudios sagrados.

Si escogemos por su naturaleza entre los actos más importantes de esta Santa Sede los Concordatos encaminados a regular la situación de la Religión y de la Iglesia en los diversos Estados, recentísimo es el celebrado por Nós con Baden, el tercero que en poco tiempo firmamos en Alemania.

Entre las diversas y casi innumerables festividades en las que con Nuestras Cartas y aun con Nuestros Cardenales Legados hemos tomado parte, el honor y el amor del Sacramentado Señor y Rey divino Nuestro, el honor y la piedad filial hacia la Madre de Dios y Nuestra, Nos hacen recordar las del Congreso Eucarístico de Dublín y del LXXV aniversario de la aparición de Lourdes. De Lourdes, de la milagrosa gruta partíamos hace ya once años con la bendición de María para la Sede de nuestra queridísima Milán, que de momento se nos había encargado; a Dublín nos era dado hacer llegar, no sólo Nuestras Cartas y Nuestro Cardenal Lega-

do, sino aun Nuestra voz viviente, para un Congreso Eucarístico del que la fe, la piedad, la genial y (no obstante la situación del país y la crisis mundial) generosa iniciativa de nuestros queridos hijos irlandeses—Episcopado, Clero, pueblo—han hecho un Congreso verdaderamente digno de la “Isla de los Santos,” y perpetua y singularmente memorable en los fastos, todos tan gloriosos de los Congresos Eucarísticos Internacionales.

Las conversiones.

En estas grandes horas de la historia de la Iglesia de Dios y en estas extraordinarias y solemnes manifestaciones de su vida, constituyen un grato y confortador espectáculo los continuos desarrollos de su ser y de su obra por la aplicación cada vez más amplia y copiosa de la Redención entre los hombres.

Nos referimos al desarrollo e incremento de las circunscripciones eclesiásticas, tanto en los lugares de régimen diocesano y de jerarquía hace tiempo normalmente establecida, cuanto en los países de misiones y de régimen misional, fecundo y consolador trabajo de tres Congregaciones—Consistorial, Oriental y *De Propaganda Fide*—dirigido a recoger y orgánicamente injertar en el Cuerpo místico de Jesucristo los frutos particularmente copiosos y selectos en estos últimos tiempos, dados por las conversiones entre infieles (más abundantes donde es más numeroso el Clero indígena) por las nostálgicas vueltas a la unidad de Roma entre los acatólicos y entre los disidentes de los diversos ritos orientales que señaladamente, gracias, después de Dios, al celo del Episcopado y Clero Oriental y a la concordia y cooperación de los Misioneros latinos y de las Religiosas que llevan a cabo labor apostólica en Oriente, gracias sobre todo a la buena voluntad, a la cristiana fortaleza y muy a menudo al heroísmo de tantos hijos queridos, han vuelto a entrar en la única casa paterna.

Frutos espirituales.

Preciosas y verdaderamente inestimables colaboraciones a todo este incremento de la divina Redención y de la vida sobrenatural en el mundo han aportado y

aportan, con perseverancia y con ardor nunca suficientemente alabado, las obras pontificias misionales y la Acción Católica, jamás tan presente y tan laboriosa como cuando se trata de colaborar con el Episcopado y con el Clero en labor de Apostolado. Obras y colaboraciones que aun en los países católicos han dado y dan exquisitos y sustanciosos frutos de vida cristiana.

Hablamos de la instrucción religiosa—la primera y más esencial necesidad—, cada vez más difundida e intensificada, cada vez mejor disciplinada y adelantada gracias a los modernos medios de enseñanza y de divulgación, aunque no podamos decir que en todas partes. Hablamos de la devoción y vida eucarística cultivada con cada vez más amplia y diligente frecuencia y con iluminado fervor en las almas de los particulares, en las Comunidades y en los pueblos fieles. Hablamos de la práctica cada vez más frecuente y cuidadosa de los santos Ejercicios espirituales en el Clero y aun en los seculares, y más especialmente en los seculares cultos y en los seculares obreros. Hablamos del multiplicarse y perfeccionarse las iniciativas privadas y colectivas de caridad (la más hermosa y completa expresión de inspiración y de vida cristiana), especialmente providenciales en estas estrecheces, que aún no han cesado, de crisis mundial.

No podemos menos de señalar con particular complacencia las Conferencias de San Vicente de Paúl, el centenario de cuya institución ninguna elocuencia puede más elevadamente celebrar como la de las estadísticas, que demuestran su grandiosa y verdaderamente mundial consistencia, su continuo incremento providencial y la admirable eficiencia de caridad corporal y espiritual.

Y debemos, además, señalar, por deuda asimismo de paternal gratitud, las numerosas cruzadas de caridad que, secundando Nuestra paternal y cordial invitación, se han organizado en torno a Nós y en muchos lugares en torno a los respectivos Obispos, para subvenir más prontamente a las necesidades urgentes en las localidades.

La Acción Católica.

Hemos citado a la Acción Católica: a esta sencilla alusión, como de pasada, podemos y debemos añadir la

expresión del grande y profundo consuelo que experimentamos al comprobar cómo ella se viene organizando y desarrollando admirablemente en todos los países del mundo, gracias a los cuidados pastorales del Episcopado y a la devota y generosa correspondencia del Clero y de los seglares. Son innumerables los testimonios que continuamente y de todas partes—incluso de los lugares de misiones—recibimos de los grandes auxilios que presta a todas las obras de apostolado y al mantenimiento y desarrollo de la vida cristiana hasta la emulación de los mejores carismas de perfección y de santidad, hasta la piadosa y activa participación en la vida orante y militante de la Iglesia, hasta la labor variada en los diversos países y ambientes, pero en todas partes y siempre ardiente e ingeniosa para la conquista y reconquista de las almas, principalmente las ilusionadas por las modernas concepciones materialistas y paganas de la vida, o trastornadas por las corrientes antisociales y antirreligiosas, que son la plaga y la amenaza permanente de ruinas cada vez mayores, morales y materiales.

Dios mismo, y de la manera más inequívoca, hace lucir una sonrisa, no sólo de soberana aprobación, sino aun de suprema complacencia sobre estas para Nós cada vez más queridas niñas de Nuestros ojos, sembrando con mano generosa en los diversos campos de la Acción Católica las semillas de las más selectas vocaciones.

Síguese de ello que, si en algún lugar y momento no está ella exenta de pruebas, podamos y debemos aplicarle con toda propiedad y con indecible consuelo la palabra que el divino libro ha recogido y fijado para confortar toda alma amada de Dios y probada con la prueba de la tribulación: *quia acceptus eras Deo, necesse fuit ut probatio tentaret te* (Job. XII, 13).

Los edificios religiosos.

Fijando asimismo más concretamente Nuestras consideraciones en aquella parte del redil místico que Nos es más próxima, debemos, ante todo, deciros que, si ya por sí sola esta mayor vecindad exigía de Nós un más vivo y más laborioso celo pastoral, mucho más lo exigían las especiales, prolongadas y graves necesidades, aún más agravadas y que han llegado a ser más urgen-

tes por las catástrofes sísmicas de Vulture, Ancona y Sinigaglia. Pero debemos también invitaros a dar gracias con Nos a la divina Providencia que, no obstante las dificultades jamás vistas de los tiempos, Nós ha concedido ver comenzar, continuar y en no pocos casos terminar, obras por su naturaleza y casi por feliz necesidad destinadas a producir beneficios espirituales de los mayores y más necesarios en un porvenir no lejano.

Nos referimos a varios grandes Seminarios regionales en estos últimos tiempos, añadidos a los ya erigidos en los años precedentes; Nos referimos a las no pocas iglesias y a los centenares de casas parroquiales añadidas en el mismo tiempo a los centenares de antiguo edificadas; Nos referimos a las nuevas y no pocas parroquias ya erigidas y a las otras en vías de ser erigidas, a las nuevas iglesias y capillas ya construídas o realmente en preparación en la poblada periferia de Nuestra Ciudad Episcopal; la visita Apostólica que viene realizándose en ésta con copioso fruto de beneficios espirituales, hacía largo tiempo deseados, gracias al celo de Nuestro querido Cardenal Vicario y a la fiel colaboración de sus cooperadores; a él y a ellos vaya la expresión reconocida de Nuestra satisfacción.

La Universidad católica de Milán.

Creeríamos faltar a una gran deuda de gratitud hacia Dios y hacia los hombres no recordando expresamente la Universidad del Sagrado Corazón y los dos hechos recentísimos que tienen relación con ella. El primer hecho es el solemne e histórico traslado de la Universidad al magnífico local que una providencia parece haberle preparado, allí donde sigue siempre viva y actúa la gran memoria y elevada inspiración de aquel genial Santo y doctor de la Iglesia que fué San Ambrosio, tras lado llevado a cabo con un concurso tal de divinas intervenciones y de cooperaciones humanas que parecen milagrosas. Y muy vecino al milagro Nos parece además el otro hecho que es el resultado del "Día de la Universidad", celebrado últimamente. Mucho debe, ciertamente, atribuirse a la sabia organización, al Episcopado, al Clero, a sus próximos cooperadores, pero se debe a la piadosa e ilustrada y aun heroica generosidad de los bue-

nos fieles de todas las diócesis y de todas las parroquias de Italia, hasta las más pequeñas y las más pobres, que se hayan alcanzado los grandes resultados de los años anteriores, lo que en las prolongadas estrecheces de la crisis mundial parecía increíble, porque parecía imposible; hecho por el cual, después de haber dado gracias al buen Dios y a todos los hombres de buena voluntad, sentimos la necesidad de felicitarnos asimismo con el país, ora como de buen síntoma económico a pesar de todo, ora, y mucho más, como de señal cierta de una tan elevada y felicísima situación de los espíritus que permiten en tan vasta escala el aprecio de cosa tan elevada como una Universidad de estudios, hasta llegar a los verdaderos y propios sacrificios en tiempos difícilísimos.

Tristes perspectivas.

Si todo esto es grato y de buen auspicio para este nuevo año, sin embargo, no faltan, es más, abundan las notas tristes y amenazadoras. Pero, ¿qué podemos Nos decir, que no sea ya conocido y esté a la vista de todos?

Perdura la crítica situación internacional, una situación que se ha hecho incierta, inquieta e inquietante por las recíprocas desconfianzas, por los intereses encontrados, por las inadecuadas y a menudo contradictorias medidas propuestas y aceptadas por los exagerados e injustos nacionalismos, los cuales son lo más contrario a aquella fraternidad de los hombres y de los pueblos que sólo en los dictados, en las inspiraciones y en la práctica de la caridad cristiana puede hallar raíces vitales y sano y suficiente alimento. En nombre de esta caridad, y bajo su único impulso, no hemos cesado de predicar la paz entre los pueblos, y algún pequeño beneficio o más bien breve respiro hemos obtenido en el curso del año, y, en nombre del Redentor del mundo, en su nacimiento. Pero, sin embargo, tanto en el antiguo como en el nuevo mundo, suenan aún las armas fratricidas, y de la tierra ensangrentada y devastada se eleva al cielo la voz de la sangre fraternal.

Continúa en el mundo la crisis económica, y más duramente sufren con ella los más débiles; los niños inocentes, primeras y delicadas flores de la vida; los enfermos, ya de suyo afligidos y con mayores necesidades;

los veteranos de la vida de antes, cansados y a menudo rendidos por el largo camino, sufren con ella, material y moralmente, los miles y millones de obreros y trabajadores, a los que no sólo falta el salario justo y dignamente merecido, sino también, y más que todo, el trabajo, para dar lugar al paro, con todos sus peligros y sugestionés, sin hablar del gasto, dificultades y preocupaciones que de ello se sigue a toda la sociedad y a aquellos que tienen la responsabilidad del orden y de la seguridad. Hay, sin embargo, quien saca provecho, triste provecho, del malestar y del daño general, y son los enemigos de todo orden político, social y religioso. Guerra a la sociedad civil y a la Religión, a Dios mismo en su conocido programa son, además, conocidas sus castróficas y homicidas ideologías; hechos también recientes y recentísimos demuestran cómo son capaces y están decididos a llevarlos a la práctica; lo que hace tiempo ha sucedido y continuamente sucede en la inmensa e infelicísima Rusia, en Méjico, en España, y, últimamente, en pequeños y grandes países de la Europa Central, dice demasiado claramente lo que puede y debe temerse en donde llega (y, ¿dónde no llega?) su nefasta propaganda e inspiración.

La voz del Papa.

Sin embargo, hasta hace pocos días, Nuestra voz había sido la única y la sola en señalar el grave peligro que amenaza a la civilización cristiana ahora en todos los países del mundo que gozan de sus inestimables e insustituíbles beneficios, y en indicar y recomendar sus esenciales reparos y remedios en los supremos y genuinos principios de caridad y de justicia, y en las fundamentales e indestructibles verdades y doctrinas acerca del valor de las almas, la dignidad del individuo humano, el origen del hombre y su destino, sus relaciones esenciales con Dios Creador, Redentor, Señor y Juez, y con sus semejantes y las restantes criaturas; principios y doctrinas que, en la Religión y en la Iglesia Católica, hallan su plena y perfecta expresión, su indefectible guarda y su infalible interpretación.

Y por eso los enemigos del orden y de la sociedad civil, aun diciéndose enemigos de toda religión y de

Dios—sin Dios y contra Dios—, a la religión y a la Iglesia Católica dirigen más especialmente y sin descanso sus ataques, insultando y profanando cuanto hay de más sagrado, inventando y calumniando, adulterando la historia y las doctrinas, abusando de los mismos y más exquisitos medios, de las relaciones y comunicaciones sociales e internacionales, desencadenando y favoreciendo verdaderas y propias persecuciones, como ahora mismo ocurre en los países nombrados hace un momento, ya sustituyendo las leyes justas y el derecho con la fuerza y la violencia, ya haciendo cómplices de ello a nuevas leyes que la justicia condena.

Nós no dejamos y no dejaremos de elevar Nuestra voz en favor de la verdad, de la justicia, de la humanidad, de la salvación y prosperidad misma de los países y de los pueblos, y aún más en favor de la afirmación y defensa de los derechos de Dios y de los derechos de las conciencias y de las almas confiadas a la universal paternidad que Dios Nos ha encomendado.

Y precisamente inspirándonos en esta universal paternidad, invitamos a todos los países y a todos los pueblos a considerar, en presencia de tantos y tan lamentables ejemplos, cuántos y cuán graves daños, tanto morales como intelectuales—y aun materiales—, inevitablemente se preparan donde quiera que la Iglesia es abierta o subrepticamente combatida, impedida y fiscalizada en su acción santificadora y formadora, sobre todo, de las jóvenes generaciones.

Las actitudes, cada vez más blasfemas, más agresivas y propagandistas, de los enemigos declarados de Dios, Nos sugieren algunas afirmaciones y algunas reflexiones que confiamos puedan ser útiles a todos, sin excluir a ellos mismos. Los que subvierten todo orden dirigen los más violentos, los más asiduos, los más encarnizados ataques contra Dios, contra toda religión, y, principalmente, contra la Religión y la Iglesia Católica. ¿No es esto decir y demostrar con los hechos que aun ellos ven en Dios y en la Religión católica los sostenes más firmes y las defensas más poderosas de todo lo que ellos combaten y quieren destruir?

La propaganda protestante.

En todo tiempo ha habido enemigos y negadores de Dios; el divino texto repetidamente los llama necios, aun cuando la enemistad y la negación se escondan en el secreto del corazón (Ps. XIII, 1, LII, 1); pero cuando el espíritu de Dios ve a los impíos formar multitudes de diversas nacionalidades (Sap. IV, 3 y sig.), ve además inutilizados sus esfuerzos, y a Dios que los burla y abate, armando a las criaturas todas para las divinas reivindicaciones y al orbe entero para luchar con El contra los insensatos (Sap. V, 18, 21), ¿no estaremos aquí todos invitados a reflexionar y considerar sí y en qué grado la presente más que nunca impía y provocadora guerra contra Dios, es causa de las mundiales catástrofes bélicas y económicas que todos y en todo el orbe aún tan duramente sufren? En cuanto a la Iglesia, ella, ciertamente, ha sufrido mucho y mucho tendrá todavía que sufrir; una gloriosa primacía de sufrimiento y de persecución por parte de los enemigos de Dios, de la verdad y del bien, y una no menos gloriosa y perenne milicia de lucha contra las potestades del infierno y de las tinieblas, la ha predicho y le ha legado su Divino Fundador; pero también le ha prometido y El a ella sola su perenne asistencia y que no prevalecerán las fuerzas enemigas. Diecinueve siglos atestiguan y garantizan el fiel cumplimiento de las promesas divinas; enemigos y perseguidores ha tenido en todo tiempo la Iglesia de Cristo; todos han caído y desaparecido, ella sola permanece más que nunca confiada en su porvenir, aunque las pruebas de dolores revistan a veces proporciones y formas particularmente afflictivas. Aludimos, en primer lugar, al ya cauto y solapado, ora desvergonzado y provocador proselitismo protestante, libre y desenfrenado en toda esta Italia que es el territorio propio de Nuestra Dignidad Primada, y en esta misma Roma, Nuestra Ciudad y Sede Episcopal. El *non praevalerunt* del divino Fundador de la Iglesia mantiene y mantendrá aquí, más que nunca y en otra parte, su valor hasta la consumación de los siglos; pero, ciertamente, Venerables Hermanos, es aquí particularmente grave la ofensa de Dios, grandes los daños de la Religión y de las almas; y Nós, y con

Nós todos Nuestros Venerables Hermanos de Episcopado, todo el Clero, todos los fieles seglares y especialmente los de la Acción Católica, estamos todos estricta y gravemente obligados a reparar aquella ofensa, a poner un dique y remedio a aquellos daños, a vigilar, orar y trabajar para prevenir el mal donde todavía se puede, y a defender el más precioso tesoro de la ciudad y del país y la más sagrada herencia de los Padres, la fe y la vida católica. El referido proselitismo amenaza y hace tiempo daña aun a otros bienes e intereses, tanto privados como públicos, cuya responsabilidad no Nos incumbe, sino en cuanto nada excluye la de la universal paternidad que Dios Nos ha confiado.

El bautismo de la princesa búlgara.

Aludimos en segundo lugar a la tristísima sorpresa que no pudimos menos de experimentar por el bautismo mandado administrar por un ministro acatólico a una princesa recién nacida, y esto cuando ni aun la ley constitucional del país ofrecía excusa o pretexto para ello, y contra los cánones (*Codex Juris canonici*, cánones 2.319-30) y contra las fórmulas y explícitas promesas hechas a Nós con pleno conocimiento de causa, escritas y firmadas por augustas manos, en la ocasión grave y solemne de un matrimonio regio (que ni aun esto dejó de tener consecuencias para Nós muy contristadoras). (Véase discurso al Sacro Colegio y a los Prelados en 24 de diciembre de 1930). Y que Nós, por grave obligación del ministerio Apostólico, hubimos de exigir como condiciones—y como tales por las augustas personas se nos hicieron—para concesiones y dispensas de la mayor gravedad e importancia; así que no podía menos de haber en Nós plena y absoluta confianza de que las promesas hechas se habrían cumplido, con aquella perfecta lealtad que a las personas soberanas conviene sumamente tanto.

Ha sucedido lo contrario; y tratándose de acontecimiento que ha tenido la más vasta y extensa resonancia aun más allá de los límites del Bulgaria, con extrañeza universal y escándalo de muchísimos, Nós creemos estricto deber Nuestro de conciencia aprovechar esta so-

lemne reunión para deponer en la presencia de Dios y de los hombres Nuestras responsabilidades.

Y puesto que se ha hablado de la intervención de políticos locales y hombres de Gobierno, como si se tratara de un negocio de Estado, debemos añadir que Nosotros hemos tratado con las personas de los soberanos y con ellas solas y como asunto de religión y de conciencia. Exige el mandato divino del ministerio apostólico que en presencia de cosas tan graves Nosotros invitemos a todos a considerar bien en qué grado dichos ejemplos son, no sólo inoportunos, sino propiamente deletéreos para la tranquilidad y para la formación de las conciencias y para la misma seguridad y tranquilidad pública, mientras se ven violados los más sagrados compromisos. Nosotros sabemos ya por irrefragables documentos cómo se reparten las responsabilidades, y sabemos asimismo que no debemos ni podemos, no sólo infligir sanciones y penas canónicas, pero ni aun negar la paternal y Apostólica Bendición a una madre que hace tiempo afligida y que Nos hace protestas de inocencia en todo lo ocurrido, hecho todo prescindiendo de ella, que no dió consentimiento alguno, ni expreso ni tácito; y cuando se enteró de lo que se trataba de hacer, no tenía ni fuerza ni manera de expresar sus sentimientos en contra. Decir y hacer creer, como se ha hecho, que se ha obrado por motivos superiores del bien público, es traernos dolorosamente a la memoria una frase divina hoy tan digna de la más seria meditación por parte de los hombres de gobierno, como ignorada y olvidada: *Iustitia elevat gentem, miseris autem facit populos peccatum* (Prov. XIV, 34).

El Año Santo.

Porque este gran Jubileo y Año Santo de la Redención humana que hace poco hemos publicado, quiere ser, y con la divina gracia será un año de más amplia expiación y remisión de los pecados, de busca y práctica de más abundante justicia en todos los órdenes de la vida cristiana; precisamente por eso alimentamos plena y cierta confianza de que será un año de elevación espiritual—esto ante todo y sobre todo—para todo el mundo cristiano y para toda la humanidad, y luego además un

alivio—quiera Dios que cesen completamente—en las angustias y miserias que el mundo todavía padece. La primera cosa, la elevación, la producirá en las almas también el solo agradecido y meditado recuerdo de la Redención humana consumada en la muerte y en la Sangre de un Dios que bajó a vivir entre los hombres y se hizo Maestro y modelo de toda virtud; la otra cosa, el beneficioso alivio, lo obtendrá de la divina misericordia el universal concierto de oraciones y de buenas obras, aunque no fuera más que obteniendo las luces necesarias y la aún más necesaria concordia para aquellas conferencias y negociaciones que precisamente en este Año Santo tendrán lugar para la reorganización económica mundial, para el desarme (ojalá sea efectivo, material y moral) y para las deudas de la guerra. Por todo esto, Nos proponemos rogar cada día, e invitamos a todos a que lo hagan con Nós. Pero, ante todo, queremos pedir y solicitamos de todos oraciones por lo que sobre todo responde a los fines de la Redención y a los deseos del Divino Redentor: Nuestra santificación y la vuestra, Venerables Hermanos, de todo el Clero y de todo el pueblo cristiano. Sostiene y acrecienta Nuestra confianza de que benignamente seremos escuchados, la piadosa y devota celebración de los numerosos y solemnes centenarios que en el año pasado y en el presente, por graciosa disposición de la Providencia, se encuentran para servir de corona a este centenario, el mayor entre todos, y Jubileo de la Redención. Aún más sostiene y acrecienta Nuestra confianza la preciosísima corona de venerables y bienaventurados siervos de Dios que, por benignísima y divina dignación podremos elevar en este Año Santo a los mayores y máximos honores de los altares. Son ellos, los Santos, los más perfectos y exquisitos frutos de la Redención; serán ellos los benignos y poderosos intercesores y abogados de Nuestras oraciones.

Del 31 de Mayo (centenario de la fundación)

Parros: L. 1.55 pesetas.
— 0.50 —
— 0.15 —

H. Herdaya, Lourdes, Niza, Milán, Padua,
Veneçia, Florencia, Roma, Pisa, Genova, Marsella,
Turin.

GRAN PEREGRINACION NACIONAL A ROMA

Está organizada oficialmente por la Junta Española de Peregrinaciones, para ganar el Jubileo del XIX Centenario de la Redención del género humano.

La patrocina el Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio Apostólico y será presidida por varios Prelados.

Tendrá una audiencia con Su Santidad Pío XI el día 9 de Junio y asistirá a otros actos grandiosos en Roma y el viaje.

Se han aquilatado los precios de manera que en pocas ocasiones se podrá hacer con mayor economía.

Hay varios itinerarios.

Itinerario 1.º—A) Cerbere, Niza, Roma, Génova, Port Bou.

Del 5 de Junio (salida de Cerbere; al 14, llegada a Port Bou).

PRECIOS: 1.^a 765 pesetas.

2.^a 545 —

3.^a 390 —

B) Hendaya, Lourdes, Niza, Roma, Génova, Irún.

Del 4 de Junio (salida de Hendaya al 14 de Junio, llegada a Irún).

PRECIOS: 1.^a 940 pesetas.

2.^a 685 —

3.^a 490 —

Itinerario 2.º—A) Cerbere, Niza, Turín, Milán, Padua, Venecia, Florencia, Roma, Pisa, Génova, Marsella, Port Bou.

Del 1 de Junio (Cerbere) al 14 de Junio (Port Bou).

PRECIOS: 1.^a 1.040 pesetas.

2.^a 780 —

3.^a 580 —

B) Hendaya, Lourdes, Niza, Turín, Milán, Padua, Venecia, Florencia, Roma, Pisa, Génova, Marsella, Turín.

Del 31 de Mayo (Hendaya) al 15 de Junio (Port Bou).

PRECIOS: 1.^a 1.185 pesetas.

2.^a 875 —

3.^a 615 —

Para Salamanca son más cómodos y económicos los itinerarios que parten de Hendaya. Sobre todo el 2.º B. (Hendaya, Lourdes, Marsella, Port Bou), combinado con un billete semicircular para el viaje en España, resulta económico en sumo grado y visita además de Lourdes, Niza y Marsella, y las ciudades más bellas y famosas de Italia. Recorre toda la Costa Azul.

Hay otros itinerarios haciendo por mar, ida o regreso o todo el viaje, pero no son más económicos, resultan más molestos y no visitan tantas ciudades monumentales.

El plazo de inscripción termina el 15 de Mayo.

Enviando al inscribirse dos pequeñas fotografías se tiene *pasaporte* colectivo.

La Adoración Nocturna, la A. F. A. R. y otras entidades harán propaganda e inscripciones.

El M. I. Sr. D. José Artero, Delegado Diocesano para esta peregrinación, facilitará cuantos informes se le pidan.

Su Santidad Pío XI desea y espera que muchos españoles vayan a Roma en este Año Santo.

Collatio dogmatica, moralis et disciplinaris mense maio

HABENDA

De re dogmatica.

Utrum Angeli cognoscant futura libera. (S. Thom. p. 1.^a, q. LVII, a. 3.º Progr. ad Concursum lect. XL).

De re morali.

Silvanus, octodecim annos natus, a domino hospitii, quod, studiorum causa, ipse sibi delegerat, ad libros emendos ducentas obtinuit commodatas libellas; quas, vix domo egressus, prorsus in ludo, miser, amissit; et libros, inde, nonnisi in creditum emere potuit. Cum vero dominus, saepius repetitam a Silvano summam, libro-

rumque pretium librarius recuperare neutiquam possent; id Silvani patri, litteris missis, denuntiant; qui, non secus ac filius, debitum solvere renuit, eo quod nullum ad hoc praeberit ipse consensum.

Quaeritur: 1.º Quinam de jure, sive naturali sive positivo, contrahere possint?

2.º Quid tu Silvano ejusque patri, te de re consulentibus, responderes?

De re disciplinari.

Quae norma servanda in gratiis concedendis, et quaenam interpretatio in hactenus concessis (Decr. 6 8).

BIBLIOGRAFÍA

Obra interesante.

FIBRAS DEL ALMA, por el R. P. *Cándido de Viñayo*, Capuchino. Madrid, 1933. Volumen de 369 págs. de 369 por 195 mm. Precio: 5 pesetas.

Esta colección está compuesta de 77 poesías repartidas del siguiente modo por los asuntos o motivos sobre que versan: *Místicas*, 15; sobre *Navidad*, 4; *Pasionarias*, 4, entre ellas un breve, sencillo pero muy devoto *Viacrucis*, muy propio para ser cantado; *Eucarísticas*, 6; *Marianas*, 15; *Franciscanas*, 5; sobre varios asuntos, 16; y, finalmente, completan la obra 12 *diálogos* también sobre diversos asuntos.

Es obra muy recomendable a los artistas y literatos, a los amantes de la belleza y de la mística, y, de una manera especial, a los señores Párrocos, Directores de Colegios y Maestros, no solamente por el buen gusto con que las poesías están escritas, sino también porque les han de ser muy útiles y prácticas, pues casi todas pueden ser utilizadas para las catequesis, veladas, etc., etc.

Librería Religiosa. Gabriel Molina (Sucesores). Pontejos, 3, Madrid.

Obra nueva.

EL APOSTOLADO SEGLAR EN LOS TIEMPOS PRESENTES. Conferencias doctrinales para caballeros, pronunciadas en la iglesia de la Buena Dicha, de Madrid, durante la Cuaresma de 1932, por el Rvdo. P. *Ricardo Delgado Capéans*, de la Orden de la Merced.—Volumen XXIV de «La Predicación contemporánea». Madrid, 1933. Bruno del Amo, Editor. Apartado 5003. Precio: 5 pesetas.

Con notoria oportunidad salen a luz estas nuevas Conferencias del P. Ricardo Delgado sobre *El Apostolado seglar* en la magna obra de la regeneración de esta sociedad, cuya gran parte de ella camina a pasos locos por el camino que a la perdición conduce y a su ruina total. De este mismo género, de variado mérito, aparecen ahora viniendo del campo católico, obras que en realidad demandan las circunstancias.

Recomendamos esta obra al Clero diocesano, a los apóstoles seglares, a las juventudes católicas, a los directores de Colegios y a todos aquellos que se dedican al apostolado de la salvación de las almas.

Lleva un Apéndice con una documentada conferencia sobre *La criminalidad infantil en los tiempos presentes*.

DIÁLOGOS DE SANTA TERESA DE JESÚS, por el R. P. *Gabriel de Jesús*, Carmelita Descalzo. — Volumen 1.º La novicia. Madrid, 1933. Bruno del Amo, Editor. Apartado 5003. Un volumen en 8.º, 5 pesetas en rústica y 7 en tela.

He aquí otra obra del P. Gabriel de Jesús, autor ya muy conocido entre las gentes que a diario leen a Santa Teresa. Estos Diálogos son una manera sencilla, útil, agradable «y descansada» de aprender las lecciones que a todos nos da Santa Teresa en sus inspiradas y celestiales obras.

DIOS ESTÁ AQUÍ, o sea colección de pláticas o fervorines para la primera comunión de los niños, por el P. Fr. *Gabriel de Jesús*, C. D. Segunda edición aumentada. 1933. Hijos de Gregorio del Amo, librería editores. Paz, 6. Madrid. Un tomo en 8.º, 2,50 en rústica y 4 en tela.

A juicio del Sr. Sancho Pradilla, Lectoral de Madrid y Censor de la obra, ésta es digna de aprobación, pues son pláticas llenas de unción y fervor y de suma utilidad por la ortodoxia de su doctrina, la profundidad de sus pensamientos, la sencillez de su forma, la corrección de su lenguaje y la fluidez y elegancia de su estilo.

DISCURSOS DE PILDAIN, contra el Proyecto de Ley de Congregaciones en las Cortes Constituyentes. Texto taquigrafo del «Diario de Sesiones». Un folleto en 8.º menor, 0,20, en todas las librerías. Depósito en la Librería Católica Hijos de Gregorio del Amo, calle de la Paz, 6. Madrid.

Recomendamos con gran empeño estos discursos que merecen ser leídos y propagados por todos los católicos.

RECUERDO DEL CENTENARIO EXTRAORDINARIO DE LA INSTITUCIÓN DE LA EUCHARISTÍA. Desde abril de 1933 gratísima novedad. «Vida Eucarística», revista popular, mensual, ilustrada, de interés general o sea sin limitación actual a determinada entidad eucarística. De 32 páginas de 235 por 165 mm.

¿Fondo?—Doctrina, acción e información eucarística en abundancia. Fijarse bien: Trata acerca del Santísimo, centro del Catolicismo, objeto de la reina de las devociones, palanca de elevación sobrenatural del mundo.

¿Abonados?—1. *Suscriptores*: Abonan 5 ptas. anuales. En el Extranjero 7.

2. *Distinguidos*: Abonan 10 ptas. anuales.

3. *Bienhechores*: Abonan 25 ptas. anuales.

4. *Perpetuos*: Abonan 100 para toda la vida.

5. *Celadores*: Los que formen un coro a lo menos de 10 suscriptores. Estos Celadores recibirán gratis la Revista.

Dirección: Apartado 14 Tolosa (Guipúzcoa): PP. Sacramentinos.

NECROLOGÍA

Ha fallecido el Presbítero D. Pedro Jesús Sánchez Corral, Párroco de Pedraza de Alba.

Pertenecía a la Hermandad de Sufragios espirituales y tenía acreditado el cumplimiento de las cargas, por lo que los señores socios se servirán aplicar una misa y tres responsos por el alma del finado.—R. I. P. A.

Salamanca.—Imp. de Calatrava, a cargo de Manuel P. Criado.